

DIÁLOGO 9º

DIGNIDAD PERSONAL; RESPETO DE SI MISMO.

SUMARIO.—Lo que hace la dignidad del hombre.—Cómo se puede faltar á la dignidad: 1º en la persona; 2º en el lenguaje; 3º en la conducta—Defectos y vicios principales que envilecen al hombre y lo degradan.

—Julio, ¿no debes respetar á los demás?

—Sí, señor.

—¿Por qué?

—Porque son nuestros semejantes.

—Es decir, porque son hombres. ¿No queremos también nosotros que los demás nos respeten?

—Sin duda, señor.

—Entonces es necesario comenzar por respetarnos; porque sería un absurdo exigir que los otros tuviesen más cuidados hacia nosotros, que los que tuviésemos para con nosotros mismos. No habeis oído decir jamás: “Es un hombre que no se respeta?”

—Sí, señor.

—¿Qué se quiere decir con eso?

—Que ese hombre hace cosas que no convienen.

—Que no convienen ¿á qué? ¿á su edad?

—Sí, señor.

—En efecto; si un hombre maduro juega á las canicas ó á las tres en raya, se dirá que son juegos

que no convienen á su edad. De la misma manera, si un magistrado canta canciones cómicas, ó toma parte en una mascarada, se dirá y no habrá error en decirlo, que esas son diversiones que no convienen á su carácter. Hay pues ciertas conveniencias á las cuales no se puede faltar sin exponerse á perder un poco del respeto de los demás. Pero además de estas conveniencias particulares, ¿no hay un conjunto de conveniencias comunes á todo hombre, quien quiera que sea? Por ejemplo la limpieza, ¿no conviene tanto á los niños como á los adultos, á las mujeres como á los hombres, al artesano como al magistrado?

—Sí, señor; conviene á todo el mundo.

—Por su naturaleza, por sus facultades, por su destino, el hombre está arriba de todos los otros seres: y queremos que todo en él, en su persona y en su conducta corresponda al rango que el Creador le ha dado entre las criaturas.

Veamos pues lo que conviene á un hombre, por el solo hecho de ser hombre, y cualesquiera que sean por otra parte, su edad, su sexo y su condición; en otros términos, veamos lo que constituye la dignidad humana y lo que forma la dignidad personal. La limpieza es la primera condición: pero no es sino un elemento material por decirlo así. La postura tiene algo de significativo, es una especie de lenguaje. ¿Cómo se puede faltar á la dignidad en la postura?

—Teniéndose mal, dejándose ir.

—Acostarse sobre la silla, extenderse, estirarse, alargar las piernas, poner los codos sobre la mesa; esto es á la vez faltar á la política y á la dignidad. Sin duda que no se exige al hombre que esté siempre derecho y recto; pero algunas posturas no son permitidas más que en la intimidad, y aun allí hay todavía una medida que guardar; ciertas actitudes no convienen de ninguna manera á nadie, ¿no sucede lo mismo con las costumbres?

—Sí, señor, cuando son groseras.

—Se puede faltar á la dignidad en toda su persona; en el modo de andar, en los gestos, en los movimientos de cabeza, en los ojos, en los labios; porque todo habla en el hombre. Un modo de andar saltando, ó arrastrándose, gestos familiares por ejemplo, aires divagados ó distraídos, ciertos fruncimientos de ojos, ó alzar los hombros, ciertas maneras de reirse ruidosas y burlistas, muecas, visajes, mone-rías, todo lo que es pantomima, farsa, bufonería, bufonada, demostración falsa de alegría ó hipocresía, todo esto disminuye el respeto de la persona. No es solamente en el modo de vestirse, en la postura, en el modo de obrar, en sus maneras, en todo su exterior en fin, en lo que el hombre puede faltar á la dignidad; es también y sobre todo en su lenguaje ¿sabéis cómo?

—Sí, señor, empleando palabras inconvenientes.

—O palabras indecentes, ordinarias; profiriendo injurias ó bajezas, chanzas groseras. Nada ofende más á la dignidad, que un lenguaje trivial; ¿comprendéis por qué?

—Porque se juzga de los sentimientos por el lenguaje.

—Bien, y se tiene razón; el alma y la palabra se parecen y la una se refleja en la otra; el hombre que tiene sentimientos elevados, tiene horror á los términos bajos y obscenos. Hay sin embargo, una cosa que importa más á nuestra dignidad que el lenguaje mismo: ¿adivináis lo que quiero decir?

—Sí, señor, la conducta.

—Sí; porque ella revela el fondo mismo de nuestra naturaleza. Se puede en rigor hablar groseramente y obrar bien; pero los actos no engañan, y es allí más que en ninguna otra cosa en donde se muestra la dignidad.

Decidme, ¿mendigar es una cosa noble?

—No, señor.

—Esto es tan verdadero que con frecuencia, los que mendigan no lo hacen más que en la sombra, ocultándose y como á hurtadillas, y para obtener un socorro, tienen necesidad de decir que no mendigan por costumbre, sino por necesidad. Sin duda un hombre honrado puede llegar á eso; pero se sonroja de ello ¿por qué?

—Porque los mendigos pasan por no hacer nada....

—Y por consiguiente viven á costa de otro; por otra parte nada hay más contrario á la dignidad humana que vivir en la afrenta y estar alimentado por los otros, cuando se podría ganar la vida trabajando. Un hombre digno del nombre de hombre, tiene

la satisfacción ú honra de no estar á cargo de nadie. ¿Se tiene mucho respeto á las gentes que quieren sin cesar pedir, solicitar puestos, excepciones y privilegios?

—No, señor, al contrario.

—En efecto estos son mendigos de otra especie. No tienden la mano para obtener dinero; pero suplican, lisonjean, intrigan para obtener favores. Además el hombre que tiene respeto de sí mismo, quiere elevarse por su propio mérito y no por el de protecciones. El hombre que frecuenta personas de mala vida, ¿no compromete su dignidad?

—Sí señor.

—¿Por qué?

—Porque se le cree semejante á los que frecuenta; los que se parecen se juntan, dice un proverbio.

—Hay también otro que tiene el mismo sentido. Dime con quién andas y te diré quién eres.

—El hombre que se arrebata, grita, vocifera, ¿inspira respeto?

—No, señor, porque no sabe en realidad lo que dice. . . .

—Ni lo que hace. Además como la razón es propia del hombre, es la que lo hace superior á los otros seres, el que por arrebato, por debilidad de voluntad, deja turbar su razón, ese descende abajo de sí mismo. Poseerse, ser dueño de sí mismo, es la primera condición de la dignidad personal. La cólera oscurece la razón; ¿pero no hay aún otra cosa que la hace perder?

—Sí, señor, la embriaguez.

—La embriaguez es también una prueba de debilidad, porque si un hombre se embriaga, es porque no tiene fuerza para resistir á lo atractivo de la bebida; se deja ir, se abandona voluntariamente. La cólera puede tener alguna vez motivo doble que la excusa, la embriaguez no lo tiene. Además ella degrada al hombre, lo envilece; no es solamente el desprecio lo que ella inspira, sino repugnancia. Hay otros actos de debilidad que sin turbar la razón, rebajan al hombre y le hacen despreciable, ¿lo conocéis?

—Sí, señor, la cobardía.

—Bien. El que tiene miedo de todo, miedo de su sombra como se dice; el que cuando el honor lo exija, no sabe afrontar el peligro y no piensa más que en salvar su vida, ese pierde todo derecho al respeto. El valor es la salvaguardia de la dignidad. ¿Qué se dice de los que se dejan intimidar, espantar ó abatir? Se les dice “vamos, sed hombres,” mientras que es verdad que el valor caracteriza al hombre, y á la dignidad humana. ¿Mentir es un acto de valor?

—No, señor.

—¿Por qué?

—Porque si se miente es porque se tiene miedo de ser castigado. . . .

—O censurado, eso es.

Yo quiero que sea uno hombre y que en todo caso el fondo de nuestro corazón se muestre en nuestros

discursos, dijo Molière, por boca de Alceste. Así el que no es franco, no es hombre, y la franqueza, con el valor, es la esencia misma de la dignidad humana.

No son tampoco hombres, los que gimen y se lamentan de todo, los que se dejan abatir por cualquiera cosa, que cambian de opinión, como se cambia vestidos, que giran ligeramente y se dejan llevar arrastrados por los demás. Un hombre debe tener su opinión y su voluntad.

Resumen de la lección.

—Si debemos respetar á los otros hombres porque son nuestros semejantes, debemos por consiguiente respetarnos á nosotros mismos.

—Por su naturaleza, por todas sus facultades, por su destino, el hombre es superior á los otros seres; no debe pues permitir nada que le haga decaer del rango en que le ha colocado el Creador. Respetarse á sí mismo, es obrar de una manera conforme á la dignidad humana.

—Se puede faltar á la dignidad en su exterior, en su lenguaje, y en su conducta. Tener la cara y las manos sucias, los vestidos destrozados, tenerse mal, extenderse, echarse sobre la silla, alargar las piernas, ponerse de codos sobre la mesa y otras actitudes semejantes; reirse ruidosamente, hacer gestos familiares, visajes, monerías, bufonerías, es faltar á la dignidad en su persona, en su postura, en sus maneras, en una palabra, en su exterior.

—Emplear palabras bajas ú ordinarias, proferir juramentos, chanzas groseras, es faltar á la dignidad en su lenguaje.

—Vivir á costa de otro, mendigar cuando se podría ganar la vida, solicitar favores, tratar de obtener por intriga, por lisonja ó bajezas, puestos y empleos que son debidos únicamente al mérito; frecuentar gentes de mala vida y lugares mal afamados; violentarse, vociferar, gritar desesperadamente, pegar con el puño, patear con furor;—comer con exceso y glotonería;—beber hasta perder la razón y no poder andar y sostenerse;—echar bravatas y fanfarronadas; asustarse por cualquiera cosa, tener miedo de todo, correr de todo peligro, abandonar su puesto;—mentir por cobardía, no tener valor de sus opiniones, ser siempre del parecer del último que habla, girar según los vientos, gemir y lamentarse de todo, es faltar á la dignidad en la conducta y el carácter.

—Todos los actos de debilidad conducen á los otros á faltarnos al respeto, á tratarnos sin respeto, ó con desdén; todos los actos de indecencia, de bajeza y cobardía engendran la vergüenza é inspiran desprecio.

—Si queremos conservar nuestra dignidad personal, guardémonos pues de hacer lo que, hecho por los otros, disminuye nuestra estimación, ó nos inspira desprecio hacia ellos.

MÁXIMAS, PENSAMIENTOS.

1. Si queremos que se nos respete empecemos por respetarnos.
 2. La dignidad personal es el respeto de sí mismo.
 3. Respetarse es no hacer nada indigno de un ser libre y razonable.
 4. Como el alma, el cuerpo tiene su dignidad; es necesario que haya acuerdo entre ellos, y que el exterior corresponda al interior.
 5. Las palabras groseras manchan la boca.
 6. El hombre de bien, el hombre de corazón, el hombre de palabra, el hombre honrado; he ahí, los que son respetables y respetados.
 7. Los holgazanes, solicitadores, zalameros, bufones, cobardes, ebrios, mal hablados, mentirosos; he ahí las gentes miserables, despreciables y despreciadas.
-

DIALOGO 10º

LA MENTIRA.

SUMARIO.—*Lo que nos hace decaer de nuestra estimación y de la de los demás.—La franqueza es la condición del progreso moral.—Todos los defectos y vicios conducen á la mentira.—Cómo se toma el hábito y gusto á la mentira.—Del arte de mentir; sus peligros.—Del engaño ó mentira en acción.*

—Decidme León, cuando habeis cometido alguna falta, ¿no os veis tentados á decir que no la habeis cometido?

—Sí, señor, algunas veces.

—¿Por qué pues, estais tentado á mentir?

—Para no ser castigado.

—Entonces, es el temor del castigo el que os impulsa á mentir?

—Sí, señor.

—¿Es un sentimiento noble ese temor? ¿Estais muy contento y altivo de vos, cuando habeis mentido?

—No, señor, de ningún modo.

—Confesad que habeis perdido en vuestra estimación.

—Es verdad, señor.

—Y si la mentira se descubre, lo que no es raro, ¿creeis que habeis ganado mucho en la estimación de aquellos á quienes les habeis mentido?